

Asignatura	FRANCÉS I		
Materia	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS		
Módulo	Didáctico-disciplinar		
Titulación	Grado en Educación Primaria		
Plan	404	Código	47450
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	1º
Créditos ECTS	6ECTS		
Lengua en que se imparte	Francés		
Profesor/es responsable/s	Mª Montserrat Sabadell González		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	montsesg@ffr.uva.es		
Horario de tutorías	Ver en la web		
Departamento	Filología Francesa y Alemana		

Guía docente de la asignatura

1.-Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

El Grado de Maestro de Ed. Primaria (240 créditos ECTS) debe conferir a los titulados competencias docentes generales para ayudar al desarrollo, tutelar el aprendizaje y promover la consecución de los objetivos que establece el Sistema Educativo para la Ed. Primaria.

Por otra parte, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en su Artículo 93, conforma la profesión de Maestro en Educación Primaria como profesión regulada cuyo ejercicio requiere estar en posesión del correspondiente título oficial de grado.

El núcleo de competencias didáctico-disciplinares básicas aparece ya definido en la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos y los objetivos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria; y que exige a los titulados saber expresarse en lengua extranjera con un nivel B2 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Dentro de este contexto, la asignatura **Lengua Francésa I** forma parte del Módulo Didáctico y Disciplinar y se incluye dentro de la materia *Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas* de los estudios de Grado en Educación Primaria.

Esta asignatura se impartirá en el primer semestre del primer curso del plan de estudios, pues en ella se incluye la adquisición de competencias básicas para el futuro ejercicio profesional del Maestro de Educación Primaria, que ayudarán a alcanzar una competencia comunicativa en Lengua Francesa en el nivel indicado.

1.2 Relación con otras materias

El nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia (MCERL) se inicia en el primer curso de grado con la finalidad de dar una continuidad a los estudios de secundaria cursados por los alumnos en esta materia. Con él pretendemos iniciar a los alumnos en el uso independiente de la lengua francesa, con el fin de desarrollar capacidades para su actividad profesional futura.

Esta asignatura tiene su continuidad en la denominada **Lengua Francésa II**, que se imparte en el primer semestre del segundo curso del Grado, y que permite al alumno la obtención de un nivel de competencia comunicativa en Lengua Francesa adecuado para poder continuar su formación con la elección de un itinerario formativo conducente a la mención cualificadora en **Lengua Francésa**

1.3 Prerrequisitos

Nivel A2 en lengua extranjera (Francés) o nivel de 2º Bachillerato / COU o equivalente.

1. Competencias

2.1 Generales

Del conjunto de competencias generales de la titulación, la asignatura **Lengua Francésa I** incide en el desarrollo de las siguientes:

3.2.3. Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos esenciales para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea **Guía docente de la asignatura**

3.2.4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Esta competencia conlleva:

- a) El desarrollo de habilidades de comunicación a través de Internet y, en general, utilización de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
- b) El desarrollo de habilidades interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas y de trabajo en grupo.

3.2.5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. La concreción de esta competencia implicará:

- a) La adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como la formación en la disposición para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida.
- b) El conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de autoaprendizaje.
- c) La capacidad para iniciarse en actividades de investigación.
- d) El fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.

- 6.b. Que los estudiantes desarrollen el conocimiento de la realidad intercultural y actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.

2.2 Específicas

A través de la asignatura **Lengua Francésa I**, se contribuirá al desarrollo de las siguientes competencias específicas:

B7. Utilizar el lenguaje como herramienta al servicio de la comunicación y de la comprensión de la realidad desarrollando al mismo tiempo las habilidades y destrezas necesarias para la interpretación y creación de textos literarios.

B8. Participar de una manera adecuada y efectiva en diversas situaciones de comunicación vinculadas a la labor docente en el ámbito de la enseñanza de la lengua en Educación Primaria, promoviendo por igual el desarrollo curricular del área de lengua y literatura en lengua francesa.

Esta competencia se concretará en:

a) Conocer las dificultades para el aprendizaje de la lengua francesa.

b) Saber afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

B9. Expresarse oralmente y por escrito en lengua francesa de acuerdo con el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

1. **Objetivos**

Los objetivos generales de la asignatura **Lengua Francésa I** -que corresponde al **Nivel B1** del Marco común europeo de Referencia para las Lenguas (Nivel avanzado)- consisten en ser capaz de:

- Comprender las ideas principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que les son conocidas, ya sean situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
- Desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que se presentan cuando se viaja a los lugares donde se habla la lengua francesa.
- Producir textos sencillos y coherentes en lengua francesa, sobre temas familiares y en los que se tiene un interés personal.
- Describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente las opiniones o explicar planes futuros.

La consecución de estos objetivos permitirá al estudiante alcanzar un desarrollo de las destrezas comunicativas en lengua francesa hasta lo que se conoce como "niveau seuil"

1.-Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORA S	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	21	Estudio teórico autónomo y reflexión individual	50
Prácticas de aula / Laboratorio	27	Realización trabajo individual	15
Seminarios	7	Documentación complementaria	10
Otros (incluye evaluación)	5	Preparación de proyecto (grupal)	15
Total presencial	60	Total no presencial	90

2.-Bloques temáticos¹

La asignatura se organiza en torno a un único bloque temático: **Actos de habla y lengua**. Si bien, dicho bloque se articulará en torno a tres grandes centros de interés o temas, con una orientación funcional, expresiva, sociocultural, discursiva y lingüística, correspondientes a los diferentes objetivos tratados.

Bloque 1: Actos de habla y Lengua (Francés I)

Carga de trabajo en créditos ECTS:
6 ECTS (= 150 horas; 100 no presenciales y 50 presenciales)

.3.-Contextualización y justificación

A través de las unidades de este bloque, el alumno perfeccionará sus competencias en las destrezas comunicativas básicas –comprensión y expresión oral y escrita– e interacción comunicativa hasta alcanzar el nivel B1 del MCERL. Al mismo tiempo, desarrollará habilidades que se trabajan transversalmente en otras asignaturas de la Titulación.

b. Objetivos de aprendizaje

El alumno deberá adquirir un dominio de los objetivos especificados para la asignatura, conforme al nivel B1 del MCERL.

c. Contenidos

Los contenidos se desarrollarán en torno a temas del ámbito personal, público, profesional y educativo del estudiante.

Se trabajarán conjuntamente las funciones comunicativas de la lengua, los apartados gramaticales, léxico-semánticos, fonéticos y fonológicos, así como aspectos de la cultura y la civilización francesas:

d. Métodos docentes

a) Recursos y metodología de trabajo en las actividades presenciales:

Universidad de Valladolid

2 de 7

Para impartir esta asignatura se utiliza un enfoque comunicativo orientado a la acción.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura, los métodos docentes se alternarán en las distintas sesiones.

a) Recursos y metodología de trabajo en las actividades semi-presenciales y no presenciales:

- El aprendizaje cooperativo será la metodología empleada para los estudios y trabajos en grupo o para las tareas on-line.
- El Método de proyectos se muestra adecuado para el trabajo en pequeños grupos (tres estudiantes).

1e. Plan de trabajo

(Compuesto para un curso de 15 semanas y un supuesto grupo de hasta 25 alumnos)

SEMANA	Enseñanzas básicas (Gran Grupo) Nº de horas	Prácticas de aula Nº de	Laboratorio Nº de horas	Seminarios Nº de horas	Otros Nº de horas	Temas del temario a tratar
1	2T	1h P			1h	Présentation et test de niveau
2	1T	1P	1h PL	1h S		1 Aimer apprendre : donner son avis, exprimer ses émotions et ses motivations.
3	2T	1h P	1h PL			
4	1T	2h P		1hS		Parler des faits passés 2. Bienvenu chez moi ! Parler des logements,
5	2T	1h P	1h PL			
6	1T	2h P		1hS		Suite unité 2 : Décrire son logement, faire des comparaisons et exprimer ses préférences Révisions Évaluation
7	1T	1h P			2h	
8	2T	1h P		1h S		
9	1T	2h P	1h PL			3. J'y étais : Situer dans le passé, Décrire des situations du passé et du présent
10	2T	1h P		1h		
11	1T	2h P	1h PL			4: Récits de vie: Poser des questions, situer des événements dans le passé Révisions
12	2T	1h P		1h S		
13	2T	2h P				Évaluation 5 Sport et santé au futur: parler des conditions et des conséquences
14	1T	2h P	1hPL			
15		1hP		1h S	2h	Suite unite 5 Faire des prévisions, exprimer différents degrés de certitude Exposé Oral
Total horas alumno	21	21	6	7	5	Total 60 horas

f. Evaluación

1. Tipos de evaluación:

Se llevará a cabo básicamente tres tipos de evaluación: Diagnóstica o inicial: mediante un test de nivel que determinará el punto de partida de los aprendizajes.

1. Formativa o continua: mediante el conjunto de pruebas orales y escritas realizadas durante el periodo lectivo, así como los trabajos tutelados o proyectos individuales o en grupo.
2. Sumativa o final: que se derivará de la calificación global obtenida por el alumno en la evaluación continua, así como la calificación proporcionada por la prueba final oral y escrita.

Criterios

Universidad de
Valladolid

Para superar la asignatura, además del examen final, se tendrá en cuenta la participación en clase, el trabajo individual del alumno y el resultado de la evaluación continua. En el caso de las exposiciones orales (una obligatoria al final del semestre) se solicitará además la evaluación del resto de los alumnos del grupo.

Los alumnos que no sigan la evaluación continua, tendrán prueba global final.

g. Bibliografía básica

Grammaire :

- DELATOUR et alii. 1991. *Grammaire du français*. Hachette.
- SALINS (DE), G.-D. / SANTOMAURO, A. 1997. *Cours de grammaire française. Activités niveaux 1&2*. Didier.
- SALINS (DE), G.-D. 1996. *Grammaire pour l'enseignement/apprentissage du FLE*. Didier / Hatier. -
- GREVISSE, M. / GOOSE, A. 2000. *Le bon usage*. Paris-Louvain: De Boeck-Duculot.

Phonétique :

- KANEMAN-POUGATCH, M.-PEDOYA-GUIMBRETIERE, E. 1989. *Plaisir des sons*. Hatier.

Dictionnaires :

- BESCHERELLE. 2006. *Bescherelle: L'art de conjuguer. Dictionnaire de 12000 verbes*. Montréal: Hurtubise HMH.
- *Dictionnaire Français-Espagnol. Espagnol-Français*. Larousse Dernière Édition.
- REY-DEBOVE, J. / REY A. (dir.) 2009. *Le Nouveau Petit Robert. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*. Le Robert.

Ouvrages de référence :

- CONSEIL DE L'EUROPE. 2005. *Cadre européen commun de référence pour les langues (CECRL)*. Didier.

(En el programa de la asignatura, el profesor proporcionará las direcciones web que estime pertinentes.)

h. Bibliografía complementaria

- CHARLIAC, L. / MOTRON, A.-C. 1998. *Phonétique progressive*. Clé International.
- MIQUEL, C. 2003. *Communication progressive du français*. Paris: CLE International.
- PARIZET, M. L. / GRANDET, E. / CORSAIN, M. 2006. *Activités pour le Cadre Européen Commun de Référence. Niveau B1*. Paris: CLE International.

i. Recursos necesarios

- Laboratorio de Idiomas o Sala multimedia.
- Ordenador con conexión a Internet.
- Manual,;Entre Nous 2.Editions Maison des langues

6. Temporalización (por bloques temáticos)

BLOQUE TEMÁTICO Actos de habla y lengua (Francés B1)	CAR GA	PERIODO PREVISTO DE
	ECT	DESARROLLO
Présentation et tests de niveau.	0,35	Semana 1
Unité 1 unité 2	1,6	Semanas 2 a 5

Unité 2. Révisions	1,6	Semanas 6 a 8
Évaluation	0,2	Semana 7

Universidad de Valladolid

Guía docente de la asignatura

Unité 3	1.6	Semanas 10 a11
Unité 4 Révisions	0,35	Semana12 y 13
Évaluation et Unité 5	0,13	Semana 14
Suite unite 5 et Exposé oral	0,12	Semana 15

6. Tabla resumen de los instrumentos, procedimientos y sistemas de evaluación/calificación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Test diagnóstico	0%	De carácter exclusivamente orientativo para el alumno y el profesor.
Evaluación formativa: •	50%	Se valorará mediante observación sistemática en las propias sesiones de laboratorio.
Evaluación sumativa: • El resultado de la evaluación formativa • Prueba final oral y escrita • Es necesario obtener un mínimo del 50% en cada una de las partes del examen.	50% 50%	El sistema de calificaciones será el establecido por el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.

En lo relativo a las convocatorias segunda y posteriores de esta asignatura se garantizará que los procedimientos de evaluación y calificación establecidos permitan que los estudiantes que acudan a estas convocatorias puedan superar la asignatura en las mismas.

Además de los exámenes establecidos, se exigirá a los estudiantes los mismos trabajos o documentos requeridos en la primera convocatoria, a los que se hace referencia en la guía docente de esta asignatura.

6.-Consideraciones finales

En la medida de lo posible, la asignatura contará para su seguimiento con la plataforma de apoyo a la docencia Moodle.